

Segunda vuelta como el “pez rojo” de Anaya para distraer Edomex

Por Carlos Ramírez



POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es el arte de moverse en escenarios irreales como si fueran reales..., y que les crean a los políticos.

SÓLO PARA SUS OJOS:



- La disminución de las actividades criminales de los *cárteles* —con excepción de tiroteos en calles de algunas ciudades—, el tema de la inseguridad se ha trasladado a la criminalidad común de asaltos, asesinatos, violaciones y secuestros no masivos. En términos dañinos, es peor el efecto de la inseguridad al menudeo que las actividades de los *cárteles*. El caso es que la sociedad pasa de un problema a otro y la autoridad sigue sin dar soluciones reales.
- La crisis de Venezuela va a agudizarse no sólo por las ofensivas de la OEA y de expresidentes latinoamericanos, sino por la decisión del presidente **Nicolás Maduro** de ir hacia delante con la reorganización del régimen para fundar una dictadura constitucional. La crisis se agrava con la violencia cotidiana que roza ya los linderos de una guerra civil.
- Mientras más se preocupen por **Vicente Fox**, más seguirá con sus locuras. Lo mejor es no tomarlo en cuenta.

Con eficacia de los **demagogos**, el dirigente panista Ricardo Anaya es muy dado a inventar *peces rojos* para distraer la atención ante sus **tropiezos** políticos. El pez rojo es un animal inexistente para llevar el debate a escenarios **artificiales**.

La propuesta de la **segunda** vuelta como reforma para las elecciones del 2018 era **imposible** por tiempos constitucionales, pero le dio oportunidad a Anaya a alejar un poco la figura incómoda de Margarita Zavala y para conducir a los priístas a un debate falaz dominado por **falsas** apariencias. El PRI, poco hábil para la dialéctica, **cayó** en la trampa y abrió el debate.

Por mandato constitucional las leyes electorales existentes hasta el 31 de mayo son las **vigentes** y cualquier nueva regla debería de pasar **antes** por una reforma del párrafo tres, inciso I, fracción II del 105 constitucional que dice: “las leyes electorales federal y locales deberán **promulgarse** y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y **durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales**”.

Por tanto, al proponer la segunda vuelta como posibilidad de reforma electoral, Anaya **desconocía** la Constitución o estaba invocando el “pez rojo” de **distracción** para reforzar su tesis no probada de fraude electoral priísta en el Estado de México y Coahuila.

Por lo demás, la segunda vuelta electoral en elecciones presidenciales y los gobiernos de coalición se han querido vender como una **salida** a la crisis de legitimidad de partidos que podrían ejercer la presidencia con 30 por ciento o menos del voto electoral en las urnas. Sin embargo, ambas formas de formalización de mayorías **no** han dado resultados en la gobernación-gobernabilidad-gobernanza de las democracias porque se votan por uno de dos candidatos o una coalición que **deforman** las propuestas ideológicas centrales de los partidos.

La **necesidad** de nuevas mayorías fabricadas en la negociación política ha sido producto de la fragmentación electoral con la existencia de múltiples partidos, las coaliciones electorales que impiden la probatoria de votos a partidos chicos y la **falta** de democracia interna en los partidos por la configuración oligárquica (Robert Michels, 1911) de las dirigencias partidistas.

El propio Anaya **prueba** la tesis de Michels sobre la “ley de hierro de la oligarquía” que padecen los partidos: sus dirigencias derivan en intereses oligárquicos dominantes **ajenos** a la militancia; por eso Anaya utiliza y manipula su cargo de presidente del PAN para **agandallarse** la candidatura presidencial del 2018 **imitando** el modelo de Roberto Madrazo Pintado que fracturó al PRI y lo llevó al **tercer** sitio electoral en las presidencias de 2006.

La segunda vuelta **polariza** las votaciones entre dos candidaturas y el voto se ejerce para **impedir** al adversario y no para votar modelos de gobierno. Luego de que uno de los dos gane las elecciones, vendría el **problema** mayor: configurar una alianza de gobierno entre muchos, desdibujando ideas y propuestas. El problema es que el derrotado **también** consolida su fuerza competitiva y entonces las sociedades democráticas quedan **trabadas** en la polarización ideológica.

El debate **artificial** por la segunda vuelta quedó liquidado por los tiempos electorales constitucionales, aunque Anaya hubo de haber **ganado** espacio mediático para su precandidatura por su audaz propuesta de doble ronda de elecciones. El problema fue que Anaya **choteó** políticamente el tema de la segunda vuelta y le **quemó** posibilidades para un debate posterior. ☉